

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 5 DE AGOSTO DE 1828.

## NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. y 03', y se oculta á las 6 h. y 57'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 9, 10	74 00	NNO.	Despejado
A las 12 del dia.....	29 9, 00.	78 04.	NO.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 8, 40.	75 08.	ONO	Idem.

## *Mareas en esta bahía*

1.ª Bajamar á las 3 h. 14' mad.      2.ª Bajamar á las 4 h. 23' tard.  
1.ª Altamar á las 10 h. 4' mañ.      2.ª Altamar á las 10 h. 41' noh

## *Lima 1.º de Enero,*

Hemos estado en visperas de ser testigos de una horrible tragedia en esta capital. Todos ignoran el objeto que se proponían los conspiradores, aunque parece que el gobierno debe saberlo tanto por la declaracion de los que descubrieron la trama como por las personas que están presas. Como todos guardan el secreto se congetura que la conspiracion era dirigida á sostener los principios de Bolivar y de Santa Cruz. El plan se reducía á reunir la noche buena en la plaza mayor y otras partes de Lima un número considerable de hombres, especialmente indios, de los que en tiempo de la guerra fueron montoneros ó guerrilleros, gente la peor del mundo. Estos debían entrar dos ó tres dias antes en la ciudad sucesivamente en número de tres, cuatro ó cinco cada vez, para evitar toda sospecha, y á cierta señal debían dirigirse con personas que los guiarían á las casas de varias autoridades para asesinarlas; en-

tre ellas Lamar, Luna, Pizarro &c. A esto se seguiría el deguello de muchos individuos del congreso, acompañado de grande efusion de sangre en las plazas y calles, que por ser noche buena estarían llenas de gentes hasta muy tarde, concluyendo, el todo segun la gente que andaba en ello, por un saqueo general.

Se dice que ya estaban apuntadas para el saqueo algunas de las casas principales de comerciantes extranjeros. En el caso de no salir con el proyecto, ó que hubiese algun contratiempo estaba acordado que aquellos que pudiesen se internasen en el pais y se reuniesen al ejército indio del Inca Machaca. Los autores principales de esta conspiracion son Vidaurre y el coronel Ninavilca, un indio verdaderamente salvaje, que por haberse distinguido en la guerra fué promovido al grado que ahora tiene. Es uno de aquellos indios que conserva un odio inveterado à todo blanco, siendo ademas feroz, astuto y turbulento. San Martín para deshacerse de él le encargó siempre las acciones de mas peligro sin embargo tuvo la fortuna de salir bien. Bolívar le condenó à muerte por delito de conspiracion, pero despues consiguió su perdon. Desterrado à Colombia fué allí bien acogido hasta que por medio de Lamar consiguió volver à su pais; no obstante entró poco despues en una conspiracion, cuyo objeto era quitar la vida al mismo Lamar. Los demas cómplices en la nueva trama son personas de poca nota. Probablemente los indios sabrian lo que se iba à hacer. La situacion actual del Perú, sin diaero, amenazado en las fronteras de Norte y Sur por poderoso enemigo, con una insurreccion en el interior, y la costa infestada por corsarios españoles, seria en su entender la mas propia para emanciparse del dominio de los blancos y poner en ejecucion su plan siempre querido y nunca olvidado de acabar con todos los blancos, valiendose para el efecto de Vidaurre y de cuantos quisiesen reunirse con ellos para destruir una parte de dichos blancos y poder luego con mas facilidad acabar con el resto. Aqui de todos modos hay grande inquietud, y las gentes no se consideran seguras. Como los indios llegasen à tener una cabeza las consecuencias serian terribles.

*Nueva York 10 de Junio.*  
El capitán Humpherys de la barca *Four Sons*, que llegó de Santo Tomás el 1.º de este, dice haber avistado el 25 del pasado en la lat. 34º 14' long. 72º 35' un convoy español de 8 velas, bajo la escolta de una fragata y un bergantín que se mantenían al E. sur E. y se iban hacia el N. E. y se iban hacia el N. E. De Veracruz hemos recibido el siguiente

Estado que manifiesta el número de españoles que han salido de Nueva España por el puerto de Veracruz desde 20 de Diciembre hasta el presente, con espresion de los estados á que pertenecian.

	Méjico.		Puebla.		Veracruz.		Oajaca.		Querétaro.		Durango.		Jalisco.		Mechoacan.		Total general.
	Particulares.	Religiosos.	Particulares.	Religiosos.	Particulares.	Religiosos.	Particulares.	Religiosos.	Particulares.	Religiosos.	Particulares.	Religiosos.	Particulares.	Religiosos.	Particulares.	Religiosos.	
Se les dieron pasaportes por el Sr. de Pérez hasta 9 de Enero.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	149
Salidos el mes de Enero.	16	10	20	6	95	18	13	"	"	"	"	"	"	"	"	"	178
Id. el mes de Febrero.	174	44	19	8	45	3	27	9	5	1	1	2	1	2	1	1	340
Id. el mes de Marzo.	196	9	10	3	12	1	17	1	21	"	"	"	"	"	"	"	270
Totales.	386	49	49	17	159	22	57	10	26	1	1	1	1	2	1	1	937

NOTA. Un número crecido como de 150 de los que aquí están anotados existen en esta plaza hasta que el tiempo lo permita. Veracruz 31 de Marzo de 1828. — Miron.

*Mejico 18 de Abril.*

El gobierno ha dispuesto que los españoles que no han podido emigrar por falta de buques, se internen 20 leguas de las costas.

*Idem 19.*

Un sugeto fidedigno escribe de Zacatecas, con fecha 11 de del corriente, lo que sigue:

»Ayer noche hubo una conmocion en Vetagrande entre operarios y dependientes del pais é ingleses. Las autoridades lograron apaciguar los primeros movimientos contra un capitán de quebradores llamado Ceateco, porque les habia relimpiado la carga. Volvió à armarse la pelotera, y aunque las autoridades lograron contenerlos, los ingleses que no sabian que habian desistido y los vieron encaminarse à la galera les hicieron fuego. De aquí tomó nuevo incremento la conmocion y quemaron la galera del tiro, que se componia de un tejavan y los malacates del desagüe. La pérdida es de friolera, pero estas ocurrencias nos desacreditan y no tienen otro origen que la falta de conocimientos en los ingleses á resultas de que cada mes hay nuevos directores. Cada uno quiere variar segun le parece y le aconsejan los pretendientes de destinos. Ellos perderán con esta conducta mucho dinero, y nosotros dinero y crédito.

»El director oficiò al gobierno à las 10 de la noche: se recibió el oficio à las 11 y cuarto à mi presencia, y à la una y cuarto ya estaban en la Veta cerca de 200 civicos que hallaron ya todo quieto y tranquilo, y permanecerán en aquel punto hasta nueva orden.

»Las minas de Veta-grande son una poblacion miserable, à legua y media de aquí, y si se necesitaran dos mil hombres para contener à los revoltosos, los tiene Zacatecas sin pedir à nadie auxilio, de lo que hay una buena prueba en la prontitud con que se franquearon 300 que necesitó el gobierno general para enviar à Durango.»

*Londres 16 de Julio.*

Se han recibido noticias de Rio Janeyro que alcanzan hasta 21 de Mayo. No se dice en las cartas que se han recibido ni una palabra de la paz entre el Brasil y Buenos Ayres.

*Idem 18.*

Hoy no ha habido variaciones importantes en los fondos ingleses. Los consolidados se han abierto à  $87\frac{1}{8}$ ,  $87\frac{1}{4}$  al contado, y à  $88\frac{3}{8}$ ,  $88\frac{3}{4}$  à cuenta. A las 2 estaban à  $88\frac{1}{2}$ ,  $\frac{5}{8}$  à cuenta y à  $87\frac{1}{2}$  al contado. Bonos mejicanos,  $39\frac{1}{2}$ ,  $40\frac{1}{4}$ ,  $\frac{1}{2}$ .

Las noticias recibidas de Colombia, por las cuales se sabe que los partidarios de Bolivar y de Santander están todavia divididos, han producido poco efecto en los fondos de aquel go-

bierno; están à 24 $\frac{1}{8}$ ; los portugueses à 59 $\frac{1}{2}$ ; brasileños à 62 $\frac{1}{2}$ .

*Burdeos 19 de Julio.*

Ayer han entrado en este rio el buque *l'Angelique*, capitán Cotineau, procedente de la Guayra, con 533 sacos cacao, 334 dichos y 20 bocois café, 150 cueros y 64 zurronec añil, y *le Paquebot Bordelais*, N. 3, cap. Uzè, de la Habana.

— El 11 llegó à Marsella *le Bon Frere*, cap. Ballot, de Santiago de Cuba, con 112 bocois, 16 tercios, 38 cuartos y 60 cajas azúcar; 97 bocois, 26 tercios, 77 cuartos y 176 sacos café, y 12 $\frac{1}{2}$  toneladas palo Brasil y Guayacan.

Han llegado al Havre el dia 12 el bergantín *l'Androgyné*, cap. Coulomb, de Montevideo, y el bergantín *Bolívar*, cap. Rouberteau, de Cartagena de Indias.

*Gibraltar 31 de Julio.*

En estos tres últimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: goleta sarda *Piccola Rosa*, cap. S. Lunari, de Malaga en 3 dias, con vino, aceite y vinagre; bergantín goleta id. *Louisa*, cap. D. Sciarardi, de id. en 2; id. americano *William and Henry*, cap. J. W. Francia, de Boston en 31, con duelas, tartoz, cera &c.

**CONSULADO.**

Por disposición del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta plaza debe celebrarse à su presencia, à la hora del medio dia del proximo Jueves 7 del corriente, junta de acreedores à D. José Miguel Carbó, para que instruidos del juicio universal que de ellos ha formalizado, acuerden y determinen lo conveniente. Y se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por quienes legitimamente les representen, y à fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos pertenecientes al citado deudor, ó noticia de otros en cuyo poder existan se presenten à manifestarlo. Cadiz 4 de Agosto de 1828.

Por edictos que se fijaron en esta ciudad en 28 de Abril de 1819, é insertaron en el Diario Mercantil de 2 de Mayo y Gaceta de Madrid de 22 de Junio del propio año, se previno à todos los que se considerasen con derecho à la masa del concurso de acreedores del Sr. Conde de Reparaz, cuyos autos están pendientes en el juzgado de la Subdelegacion de Rentas Reales de esta plaza, con radicacion en la escribania de Guerra de mi cargo, que en el preciso término de cuatro meses que cumplieron en fin de Agosto del mismo año, comparecieran con los documentos justificativos de sus respectivos créditos, apercibidos de que pasado aquel término sin haberlo verificado, lo que después se practicase sin su concurrencia les

pararía el mismo perjuicio que si estuviesen presentes. Y ahora se ha mandado por el Sr. Intendente Subdelegado, Juez privativo del espresado concurso, se haga saber por el presente edicto á los acreedores que aun no han cumplido aquel primer llamamiento, que en el término de dos meses contados desde hoy, que se les señala por última vez, comparezcan á documentar su accion, prevenidos de que se tendrá por escludido al que no lo hiciere, y se procederá á sustanciar y determinar los autos sin su audiencia ni citacion, como no interesado en el concurso. Cadiz 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1828. = *José Maria Pelaez y Gonzalez.*

La casa calle de Flamencos borrachos, apreciada en 236.265 rvn., cuya venta en subasta se ha publicado por edictos fijados el primero del corriente, y en el Diario Mercantil de hoy, es la del núm. 5 de dicha calle, y no la del num. 3, como por equivocacion se ha puesto en los edictos. Y para que no pueda perjudicar al propietario de esta, y sirva de instruccion igualmente á los que quieran hacer postura á aquella, se hace esta aclaracion que se insertará en dicho Diario Mercantil. Cadiz 4 de Agosto de 1828. = *Jose Maria Pelaez y Gonzalez.*

Por providencia del Sr. Juez de lo Civil Togado de esta plaza, dictada ante mí, debe celebrarse á su presencia en las casas de su Señoria calle del Veedor, num. 52, el Sabado 9 del corriente á las 11 de su mañana, junta de acreedores á Doña Maria del Carmen Arriaga, muger legitima de D. Rafael Merelo, ausente en America, á virtud del concurso voluntario que de ellos ha provocado, y se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por legitimos representantes, bajo el aprecebimiento ordinario, Cadiz 2 de Agosto de 1828. = *Joaquin Rubio.*

#### AVISOS.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprehendidos desde el núm. 1 al 253 ambos inclusive, se presenten en la Contaduria de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis primeros meses del año de 1821, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesoreria de la espresada Junta.

Se vende una casa en la calle de Gamonales, señalada con el num. 42, libre de todo censo, avaluada últimamente por los alarifes de esta ciudad en 150.507 rvn.; el que quiera verla y entrar en ajuste puede acudir á la calle del Laurel, núm. 121.

En la calle de la Catedral, núm. 322, hay una crecida partida de Zapatos para hombres, de becerro, blancos y negros, abotinados y de orejas, los que se venden á precios equitativos.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1828.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Azucar de la Habana, arroba	27 y 33 á 29 y 35	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	23 á 24
Rpta. en tierra	27 y 33 á 29 y 35	Acero de Vizcaya, quintal ps	10 á 11
Blanca id. sola. , , , ,	34 á 36	de Trieste en deposito ,	á 00
Tercera idem. , , , ,	27 á 29	de id. en tierra. , . .	00 á 00
Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00		Alquitran de la A. S. h. ab. pfs	2 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	00 á 23	Id. de Suecia en tierra , , ,	00
Añil flor de Guatem. lib. rpta. 29 á 30		Arroz arroba abordo rvn. , ,	20 á 29
Sobre. , , , , , , , ,	26 á 27	Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 4½
Corte. , , , , , , , ,	10 á 24	Azafran, nuevo libra en tierra rvn	100 á 107
Flor de Caracas. , , , ,	29 á 31	Azogue, ql. pfs. , , , , ,	39 a 40
Sobre. , , , , , , , ,	26 á 28	Almend. de Mallorca ql. ps abor.	9 á 10
Corte. , , , , , , , ,	00 á 00	Alicante nueva id. , , , , , , ,	12 á 13
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	21 á 22	Bacalao nuevo de Terranova,	
Filipina. , , , , , , , ,	18 á 19	abordo, . . . . . qql. rs. ,	00 á 00.
Bálsamo del Perú, lib. rpta. ,	00 á 9	Brea de Suecia, barril ps. pfs. . .	3
Copal lib. rvn. , , , , , , , ,	05 á 07	Caoba, codote de Bargas, ps. , .	18 á 20
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 64	Cedro, id. , , , , , , , ,	á 10
Guayaquil. tierra. , , , .	22 á 23	Canela de Holanda de 1.a	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	8 á 10	lb. en tierra rpta. , ,	27 á 28
Guamalies , , , , , , , ,	02 á 05	En depósito de 1.a , , , ,	20 á 23
Calisalla en suerte, , , ,	13 á 14	De China rvn. , , , ,	11 á 13
Colorada plancha. , , , ,	16 á 17	Clefos de comer, libra rs. vn.	15 á 12
Loja. , . . . . . , , , , ,	8 á 10	Cáñamo de Reino, quintal ps.	12 á 13
Piura rvn. , , , , , , , ,	02 á 03	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, ql. ps. fs., en tierra , ,	12 á 13	Cebada del reino fan. id. ,	18 á 19
Id. en dep. , , , , , , .	10 á 11	Duelas de Hamburgo. cada	
Carey . . . . . libra pfs. , ,	18 á 17	1200 en tierra, ps. fs. , ,	415
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	33 á 34	Id. del N. de A. , idem idem	100
De Veracruz en rosetas, , ,	34 á 36	Hierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. etos.	34 á 38	ql. deposito . . . . .	48 á 49
De la Habana, idem , . . .	25 á 27	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	12 á 13
Estano, el quintal ps. , , , ,	00 á 20	Carbanzos del reino, fanega rvn.	50 á 80
Grana corte. arroba duc. ,	70 á 80	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00 á 26
Id. zacatillos y blancos sups.		Cochineras á bordo	00 á 26
Granilla. , , , , , , , ,	26 á 32	Harina de Castilla abordo bar. pfs.	0 á 00
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	18 á 20	Idem del N. A. en tierra bar.	á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba		Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	20 á 22
ps. , . . . . . , , , , , , , ,	00 á 00	Maiz, fanega abordo rvn. . . .	00 á 00
Polvo de Grana, arroba ps. , ,	12 á 14	Manteca de puerco en cuñetes	
Pimienta de Tabasco, lb. etos.	á 00	abordo lib. rvn. , , , ,	0 á 4
Pimienta fina, libra qtos. , . .	á 32	Manteca de vacas de Dublin,	
Palo Campeche ql. rpta. en dep.	20 á 22	lib. abordo rvn. , , , ,	00
Brasilete, ps. , , , , , , .	9 á 10	Waterford nueva qtos. , . .	00
Sibucao qtal rvn. , , , , , .	51 á 52	Holanda id. abordo id.	4½
Suelas entidas lib. ctos. , , , ,	42 á 46	Hamburgo nueva qtos.	42½
Vainilla sups. , corrieta infe-		Cork , , , id. , , , ,	42½
riores. el mill. pfs. , , , ,	00 á 00	Francesa nueva en tierra	00
Jalapa sana el quintal pfs. , , ,	00 á 63	Quezo de Flandes ql. abordo ps.	15
Zarza HONDURAS ar ps. adentro . .	00 á 14	Dicho plato , , , , , , , ,	15
De la Costa . . . . . rvn. . . . .	110 á 120	Sal despachada al extranjero rvn.	84

Tablas de pino Suecia 120 ps.	61 á 62	Málaga a $\frac{1}{2}$ perd	
Vigas de Franques e. ing. rvn.	00 á 42	Santander á 8 d. v. f. $\frac{1}{2}$ ben.	
Té perla rs. vn.	00 á 28	S. Sebastian corto par.	
Id hison.	00 á 26	Bilbao corto par.	
Id verde.	00 á 00	Londres $37\frac{7}{8}$ a 38	
Trigo de Jerez abordo fanega	28 á 35	Paris 79 papel.	
Id de Sevilla y Estremadura id		Hamburgo	
Id de Castilla duro.	00 á 00	Amsterdan	
Tocino de N. A. bca. pfs.	00 á 00	Génova.	
Jabon duro de Málaga y Se-		Gibraltar $\frac{1}{2}$ p <sup>o</sup> quebranto	
villa. ql. abordo pfs.	6 $\frac{1}{2}$ á 7	Vales cons. de Setiembre 97 á 98.	
De Mallorca abordo	6 á 6 $\frac{1}{2}$	No cons. de Setiembre y Enero 34.	
Blando de Mallorca id.	4 $\frac{1}{2}$ á 5	Intereses de Vales á 3 p. <sup>o</sup>	

*Caldos.*

Aguardiente de 58 p. <sup>o</sup> el	
bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arro. ps.	12 á 13
Prueba de aceite, bota pfs.	00 á 56
Id. de Holanda id.	50 á 52
Anisado de Mallorca pfs.	57 á 58
Id. id. en garrafones rvn.	54 á 58
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	24 á 25
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	34 á 36
Barril de carga id. pfs.	5 $\frac{1}{2}$ á 6

*Papel.*

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn.	60 á 70
Florete corriente.	40 á 50
Medio florete.	28 á 34
Alcoy florete	36 á 40
Medio florete.	30 á 34
De imprenta.	22 á 24
De estraza	10 á 12

*Cambios.*

Descuento de letras 5 p. <sup>o</sup>
Id. de pagares 6 á 8. p. <sup>o</sup>
Madrid corto $\frac{1}{2}$ perd.
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida
Barcelona en pfs, corto $\frac{1}{2}$ perd
Valencia corto $\frac{1}{2}$ perd.

*Premios de seguros en buque español.*

<i>Para América.</i>	<i>En ab. Feliz. Un pr. Ex</i>
Veracruz , , , ,	00 á 00 ó 00 6
Costa-firme , , , ,	00 á 00 ó 00 6
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00 ó 00 6
Honduras , , , ,	00 á 00 ó 00 7
Habana , , , ,	35 á 7 ó 10 6
Puerto-Rico , , , ,	35 á 7 ó 9 5
Lima y Guayaquil , ,	00 á 00 ó 00 6
Filipinas , , , ,	35 á 9 ó 12 7

*Para Europa.*

Islas Canarias , , ,	20 á 5 ó 6 3
Galicia , , , ,	20 á 5 ó 6 2
Asturias y Santander	20 á 5 ó 6 3
Costa de Vizcaya , ,	20 á 5 ó 6 2
Cartagena y Alicante	0 á 0 ó 2 1
Mall. Catal. Mahon	0 á 0 ó 3 1
Lisboa y Oporto , ,	0 á 0 ó 0 2
Londres y sus puerto	0 á 0 ó 0 3
Hamb. Amst. y Ost	0 á 0 ó 0 3
Copenh Cronstad &c.	0 á 0 ó 0 6
Isla de la Madera , ,	0 á 0 ó 0 4
Trieste , , , ,	0 á 0 ó 0 3
Génova , , , ,	0 á 0 ó 0 3
Marsella , , , ,	0 á 0 ó 0 3
Archipiélago , , , ,	0 á 0 ó 0 3
Gibraltar , , , ,	0 á 0 ó 2 1

*Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*

El real de vellon vale 8 $\frac{1}{2}$  qtos. o 24 mrs. de vn. El peso fuerte 25 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antiguos ó 61 mrvn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 3 mrvn. El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos. 275 mrs. de plata dichos ó 105 11 y 17 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragon, 114 dos centesimos de Catalu- na, 90 de Galicia. 19 $\frac{1}{2}$  rotolos de Mallorca. 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia, 93 y 13 centavos de Amsterdam, 114 lib. peso grueso de Genova, 95 libras de Hamburgo. 133 $\frac{1}{2}$  de Liorna. 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 10 $\frac{1}{2}$  lib. avoirdupois de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 1 avos kilogramas de Paris.

Cien varas castellanas hacen 105 y 5 16 avos de Aragon 109 $\frac{1}{2}$  de Alicante. 54 y 1 tercio varas catalana 97 y 1 decimo varas de Santiago. 48 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 avos varas de Valencia. 131 au. de Amsterdam, 51 $\frac{1}{2}$  canas de 10 $\frac{1}{2}$  palmos de Genova. 125 y un tercio canas de Erabante. 143 y 4 quinto bracci de Liorna. 76 y tercia varas de Lisboa. 92 y 16 27 avos yardas de Londres. 39 y 2 tercios canas de de Napoles. y 71 y 3 sentimos canas de Paris.

Cien fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 y cuarto cahices de Alicante. 78. cuarteras de Cataluña. 300 ferrades de Neda, Ferrol &c. 75 $\frac{1}{2}$  cuarteras de Mallorca 325 y 7 decimos barchi llas de Valencia 1 y un sentimo lastre de Amsterdam. 46 y 9 decima minas de Genova. 40 $\frac{1}{2}$  y un sentimo alqueires de Lis- bea. 160 y 20 23 avos bushels de Londres.